



Oficio Núm. DC-2019/034

DEPENDENCIA: Dirección de Catastro Municipal

ASUNTO: Informe de actividades MARZO 2019

San Luis Soyatlán, Jalisco a 01 de ABRIL de 2019

L.C.P. JUAN PABLO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
TUXCUECA, JALISCO

Con el presente se rinde el informe sobre las diversas actividades realizadas por esta Dirección de Catastro Municipal durante el mes de MARZO 2019 como sigue:

A partir del día (01) primero del mes de MARZO de 2019 se iniciaron nuevamente los trabajos de dicho mes, en donde la afluencia de contribuyentes fue menor que en el mes de FEBRERO pasado pero fueron parte fundamental para seguir recaudando de ellos los diversos impuestos y derechos que se señalan en la Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal 2019, algunos contribuyentes se dieron cita desde muy temprana hora para realizar sus pagos en un horario de las 9.00 A.M. a las 3.00 P.M. durante los 31 días del mes.

Por lo que respecta al mes de MARZO anterior se les hizo en lo general a todos los contribuyentes el 5% de descuento en su pago del Impuesto Predial conforme a lo señalado en el inciso b) Artículo 20 de la Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019 y a los contribuyentes que acreditaron tener la calidad de pensionados, jubilados, capacidades diferentes, viudos, viudas, o que tuvieran más de 60 años, se les beneficio con el descuento del 50% sobre el pago del impuesto predial conforme a lo señalado en el Artículo 21 de la citada Ley de Ingresos Municipal.

Durante el dicho mes se atendieron a un promedio de 650 contribuyentes en las diferentes áreas que se manejan en esta Dirección tales como: Pagos por concepto de impuesto predial, Avisos sobre transmisiones patrimoniales, Certificados catastrales simples y bastantes Certificados Catastrales con historial de 1936 a la fecha, Certificados catastrales de inexistencia de registro, Certificados de no propiedad, Certificados de no Adeudo, Manifestaciones de Excedencia y Manifestaciones de Oculto, Revisión y Autorización de Avalúos practicados por peritos valuadores debidamente certificados por la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco, se hicieron levantamientos por inconformidades de contribuyentes sobre los valores asignados a sus propiedades, dando valores justos a los inmuebles.

Con la recepción de los diversos avisos traslativos de dominio, de inmediato se han generado los comprobantes catastrales por Compra-Ventas del dominio directo, Aportaciones, Transmisiones de acciones indivisas o porcentajes, Donaciones, Fusiones de predios, Permutas, cambios de numeración y de domicilio para notificación, compra-ventas por fracciones, subdivisiones, resoluciones judiciales por herencias o adjudicaciones, Juicios sucesorios Testamentarios o Intestamentarios, Rectificaciones, Traslados de Sector Rústico a lo Urbano, Consolidación o extinción del Usufructo Vitalicio, Cancelación de cuentas, Abstención de movimientos catastrales, Liberación de movimientos catastrales, Constitución de régimen de condominio, Constitución de la mancomunidad, Dotaciones por Títulos Ejidales, Actualización de valores por inconformidades de contribuyentes, todo ello con la finalidad de mantener actualizado el sistema catastral tanto manual como digital y lo primordial para brindarle un servicio ágil y óptimo a los contribuyentes.

Álvaro Obregón No. 1
Col. Centro
C.P. 49430
Tuxcueca, Jalisco
Tel. 376 768 0250 / 8 2650
gobiernotuxcueca2018-2021@hotmail.com





También durante el mes de MARZO se siguió redoblando los esfuerzos en horas y días inhábiles con la finalidad de tener la oficina de Catastro con toda su documentación separada por áreas ya que se encuentran los documentos todos revueltos, todo esto se hace fuera del horario de (9) nueve de la mañana a (3) tres de la tarde por motivo de que los contribuyentes no nos permite hacerlo antes ya que se les da servicio exactamente a la hora que concluyen las labores 3 de la tarde, razón por la cual el suscrito y el personal trabaja forzosamente horas extras sin ninguna remuneración ya que se tiene primeramente que cuadrar los ingresos, generar el resumen de ingresos para darle el informe a la Hacienda Municipal; como se puede apreciar con el señalamiento que se hace, es imposible que dentro del horario de 9 a 3 podamos realizar el trabajo que en horas y días inhábiles se realiza; toda esa labor redundante en beneficio de los contribuyentes por motivo de que no se hace esperar demasiado tiempo para que realicen sus pagos y al municipio con el ingreso.

Seguimos manifestando que por la falta del equipo necesario, no se ha podido escanear ningún tomo de los comprobantes catastrales que conforman la mayor parte del Catastro Municipal, al realizar ese escaneo nos resultaría benéfico tanto al personal de esta Oficina como a cada una de las personas que desee consultar cualquier trámite en una forma más ágil y oportuna en un sistema digital, seguiremos gestionando ante nuestras autoridades correspondientes para que muy pronto podamos tener este servicio.

En virtud de que los recibos volvieron a salir deficientes en su impresión por el fondo que les agregan en la Imprenta, seguimos trabajando un tiempo extra para asentarles manualmente la cantidad que pagaron por impuesto predial los contribuyentes por salir ilegibles.

Hay demasiados movimientos catastrales tramitados incorrectamente por las administraciones anteriores y eso nos redundante el atender con menor agilidad al contribuyente que solicita algún trámite o servicio, porque se tienen que corregir primeramente los errores y luego tramitar lo solicitado, inclusive hay comprobantes tramitados en cuentas que nada tienen que ver con el propietario.

Diariamente se realizan los depósitos del efectivo en la cuenta bancaria que figura a nombre del municipio de Tuxcueca, Jalisco y se rinden los informe de recaudación a la Hacienda Municipal.

El viernes (01) primero de marzo 2019 se acudió a la cabecera municipal Tuxcueca, Jalisco para entregar los informes del mes de FEBRERO a la Hacienda Municipal y se trataron asuntos inherentes al catastro en otras direcciones del municipio, después de concluir con eso, nos trasladamos a la población de la Manzanilla de la Paz, Jalisco para realizar el depósito de los ingresos del día 28 de febrero 2019.

Lunes 4 de marzo se asistió a la 2da. Reunión de trabajos de la COMUR en donde se trataron asuntos relacionados con el trámite a seguir para la regularización de los predios.

Por la tarde se siguieron realizando los trabajos que se presentaron durante el día, como son: Certificados Catastrales de 1936 a la fecha, certificados de no adeudo y se acudió a verificar los datos sobre valores de uno de los 3 inmuebles inconformados con respecto al valor asignado.

Martes 5 de marzo, se acudió a verificar el valor asignado al 2do, inmueble de los 3 inconformados por los valores. Se le dio el valor de acuerdo a las tablas de valores al primer inmueble.



Miércoles 6 de marzo, se acudió a verificar el 3er inmueble inconformado para darle su valor de acuerdo a tablas y se le determinaron los valores al 2do. Inmueble también de acuerdo a las tablas de valores actuales.

Jueves 7 de marzo, se asistió a la primera reunión de la COPPLADEMUN para formar el COMITÉ de PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN MUNICIPAL.

Viernes 8 de marzo, se subió la plataforma de Transparencia los formatos del mes de FEBRERO 2019. Se le dio inicio a los informes de cobranzas de la Planeación y Coordinación Fiscal por el año 2018.

Lunes 11 de marzo, se le dio atención normal a la ciudadanía que acudió a realizar pagos y solicitar diferentes trámites relacionados con catastro.

Martes 12 de marzo, se asistió a una reunión de capacitación sobre trámite y registro en la ciudad de Chapala, Jalisco, impartida por personal de la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco.

Miércoles 13 nuevamente se asistió a otra reunión de capacitación sobre el PAE Procedimientos Administrativo de Ejecución Fiscal, también en la ciudad de Chapala, Jalisco e impartido por el mismo personal de la Dirección de Catastro del Estado de Jalisco.

Jueves 14 de marzo, se asistió a una reunión de capacitación en la cabecera Municipal Tuxcueca, Jalisco, sobre el PNT Plan Nacional de Transparencia.

El resto de los días se atendió normalmente a la ciudadanía y como siempre tratando de ir regularizando la oficina en su ordenamiento de documentos y se acude a la institución bancaria a depositar los ingresos de cada día y en la cuenta a nombre del Municipio de Tuxcueca, Jalisco.

Sin más por el momento y en espera de sus aclaraciones u observaciones me despido de usted agradeciendo el apoyo que se nos brindada para cumplir con las tareas encomendadas no sin antes aprovechar la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tuxcueca, Jalisco, Tierra del Generalísimo Ramón Corona"

VICENTE SALDAÑA HERNANDEZ

Director de Catastro

H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco, 2018-2021



C c p. El Archivo

Álvaro Obregón No. 1
Col. Centro
C.P. 49400
Tuxcueca, Jalisco
Tel. 376 768 0250 / 8 2650
gobiernotuxcueca2018-2021@hotmail.com